

# OBSTETRICIA PARA MATRONAS". DOS MANUALES VISTOS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Subirón-Valera, Ana Belén<sup>1</sup>  
Germán-Bés, Concha<sup>2</sup>

## RESUMEN

La titulación oficial de Matrona como carrera universitaria desde 1857 derivó en diferentes planes de estudios, enseñanzas y publicaciones de numerosos manuales. Dos libros de especial relevancia comparten título: "Obstetricia para Matronas". Analizamos dos obras. La primera, de 1949 y escrita por el Dr. Francisco Orengo del Castillo. La segunda, de 2013 por el Dr. Sergio Castán Mateo. El libro del Dr. Orengo, expresamente docente, está compuesto por cinco partes correspondientes al plan de estudios vigente. La obra del Dr. Castán, con cinco secciones, incluye una la revisión de la evidencia científica disponible. El Dr Orengo fue profesor de la Escuela Oficial de Matronas de Santa Cristina y su obra cobra importancia en la historia de la formación de las matronas. El Dr. Castán, pone su punto de mira en la formación continuada y su utilización por parte de las matronas tituladas. A través de estas obras conocemos cómo se formaban y cuáles son las competencias profesionales en los diferentes periodos. Las similitudes son el punto de partida y esperables algunas de las diferencias entre ambas obras.

**Palabras clave:** historia matronas, enseñanza matronas, manuales matronas

## ABSTRACT

The official title of Midwife as college career since 1857 led to different curricula, teaching manuals and numerous publications. Two books of special relevance share title: "Obstetrics for Midwives". We analyze two works. The first, published in 1949 and written by Dr. Francisco Orengo del Castillo. The second, published in 2013 by Dr. Sergio Castán Mateo. The book by Dr. Orengo, expressly teacher, is composed of five parts corresponding to the current curriculum. The work of Dr. Castan, with five sections, included a review about up to date scientific evidence. Dr. Orengo was Professor of the Official School of Midwives of Santa Cristina and his book has become important in the history of the education of midwives. Dr. Castan, puts his focus on continuous training and use by midwives entitled. Through these books we know how they were and what skills are in different periods. The similarities are the starting point and we wish for some differences between the two works.

**Keywords:** midwifery and history, midwifery and education, midwifery and textbooks

---

<sup>1</sup> Universidad de Zaragoza. [subiron@unizar.es](mailto:subiron@unizar.es)

<sup>2</sup> Universidad de Zaragoza

## INTRODUCCIÓN

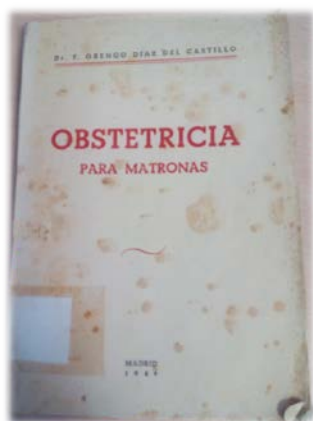
La historia de la formación de las matronas parte de métodos y sistemas de aprendizaje muy variados a lo largo de las épocas (Valle Racero, 2002). La transmisión oral de sus conocimientos de mujer experta a mujer aprendiz, de abuelas a madres a hijas, es una práctica que viene desde antiguas culturas, donde se representa a las tres generaciones de abuela, madre e hija en un mismo bajo relieve sosteniendo cestas de frutas y panes (Bernardez, 2004). Este conocimiento empírico también se transmitió entre generaciones de mujeres parteras, desde lo sentido y vivido en cada parto. En los últimos años Ana Freixas (2005) ha desarrollado trabajos muy interesantes utilizando esta transmisión de conocimientos de dos o tres generaciones de mujeres.

En tiempos de los Reyes Católicos se estableció el protomedicato que dejó prácticamente fuera a las mujeres. (Fernández-Doctor, 1999) Tampoco se les dejó entrar en las primeras Universidades que fueron especialmente para hombres. Sin embargo las matronas fueron las asistentes de los partos casi en exclusividad hasta el siglo XVIII. En España fueron incluidas por vez primera como titulación universitaria en 1857, debido a la Ley de Instrucción Pública (Gaceta de Madrid, 1857). A comienzo de la formación reglada universitaria hubo posibilidad de optar a una formación de tipo oficial y no oficial. Esta última modalidad permitía a las alumnas justificar su experiencia previa y probar sus conocimientos en un examen de reválida en la universidad para la obtención del título. Por tanto este carácter autodidacta que se dio en muchos momentos frente a la formación en esta profesión hace que tenga especial interés el estudio de las obras publicadas para tal fin.

Dentro de nuestra investigación sobre la historia de la enseñanza universitaria de las matronas en el siglo XX, ha resultado interesante coincidir con dos manuales dirigidos a la formación y actualización de dichas profesionales que comparten su título principal: "Obstetricia para Matronas".

Varios han sido los paralelismos que han surgido en el estudio detallado de ambas obras y no muchas, pero no por ello menos importantes, las diferencias que se presentan entre ambas.

## PRIMER MANUAL DR. ORENGO



Portada de la obra del Dr. F Orengo Díaz del Castillo

TÍTULO: Obstetricia para Matronas

AUTOR. Dr. Francisco Orengo Díaz del Castillo

EDITORIAL: Librería Editorial Científico Médica Española. Atocha, 115-Madrid

EDICIÓN: 1ª

LUGAR Y FECHA DE PUBLICACIÓN: Madrid, 1949

Nº TOTAL DE PÁGINAS. 358

Precio: 95 pesetas.

**AUTOR:**

El Dr. Orenge era el encargado del segundo curso en la Maternidad de Santa Cristina de Madrid en el momento de publicación de su libro; ex jefe del Servicio de Obstetricia del Hospital Provincial de Huelva; ex jefe del Servicio de Ginecología de la Beneficencia Provincial de Cuenca; pensionado por el Estado español en los Estados Unidos de América; ex médico interno de la Maternidad Provincial de Madrid; médico de Asistencia Pública Domiciliaria; tocólogo de la Caja Nacional del Seguro de Enfermedad, etc. Jefe del equipo obstétrico en la Seguridad Social en Madrid.

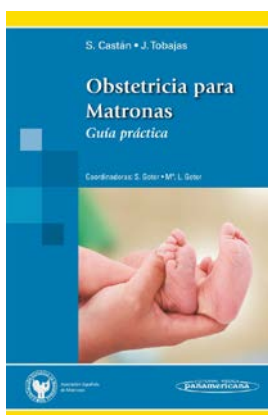
Publicó seis obras de difusión mundial a lo largo de su vida que llevan por título: "Obstetricia para matronas" , se publicaron 4 ediciones entre 1949 y 1974, "Maternidad : (Preparación para el embarazo, el parto y la crianza del hijo)" con 2 ediciones en 1959, "El marido y el embarazo" en 1967, "El riñón del embarazo : contribución al estudio de este problema utilizando el método de Addis" en 1940, "El Islam y su terapéutica" en 1936 y "Sesión inaugural del curso académico 1958-59 [de la Sociedad Ginecológica Española] : memoria-resumen de la Secretaría", con una edición del mismo publicada en 1958.

Inicialmente es importante recalcar la repercusión que tuvo la obra y la función docente del Dr. Orenge participando en la formación reglada de las matronas españolas en la segunda mitad del siglo XX. Destacamos a aquellas estudiantes de la carrera de matrona que tuvieron la suerte de formar parte de la primera Escuela Oficial de Matronas, la Escuela de Santa Cristina de Madrid. Fundada en 1924 y situada en la Calle O´donell número 59 de la capital. Esta misma Escuela perteneció a la Facultad de Medicina de Madrid tras Decreto Ley el 23 de Octubre de 1931.

La Escuela de Matronas y Casa de Salud Santa Cristina, como inicialmente se denominaba, se inauguró por sus Majestades el rey Alfonso XIII y la Reina Victoria Eugenia. Su finalidad era el "alivio de mujeres desvalidas y enseñanza teórica y práctica de matronas". Varias décadas después y debido al descenso de la natalidad en las décadas de los 80 y 90, se decidió que el hospital, perteneciente al en ese momento llamado INSALUD, pasase a ser un hospital general con servicios de medicina interna, urología, oftalmología, traumatología, rehabilitación y reumatología. En el 2004 se cerró definitivamente la maternidad, siendo trasladada al Hospital Gregorio Marañón.

La obra "Obstetricia para Matronas" del Dr. Orenge estaba dirigida a la formación de matronas en el año que se editó, en 1949. Después de una breve estancia en un hospital de EEUU, editó este manual con gran éxito y así lo demuestra el hecho de que llegó a conocer posteriormente una 4ª edición en 1974. Por tanto, tanto el autor como dicha institución cobran merecida relevancia en la historia de la enseñanza de las matronas en esa época a estudio.

## SEGUNDO MANUAL DR. CASTÁN



Portada de la obra del Dr. S Castán Mateo

**TÍTULO:** Obstetricia para Matronas. Guía Práctica

**AUTOR PRINCIPAL:** Dr. Sergio Castán Mateo

**DIRECTORES:** Dr. Sergio Castán Mateo y Dr. José Javier Tobajas

**COORDINADORAS:** Sofía Gotor Colás y M<sup>a</sup> Luz Gotor Colás

**AUTORAS:** María Aller Conde, M<sup>a</sup> José Alonso Bellido, Rut Berges Pérez, Paula Bernardos Lázaro, Beatriz Foncillas Sanz, Ana Cristina Fustero Ortiz, Javier Gállego Carnicer, Sonia Elena Gregorio González, Javier Hernández Pérez, Pilar Hernando Martínez, Pilar Isar Malo, M<sup>a</sup> Rosario Laencina Lázaro, M<sup>a</sup> Susana Lafuente Pardos, Teresa Lanzuela Benedicto, Ibana Lasala Conte, Ana Belén Laviña Castán, M<sup>a</sup> Esther Lorda Abadías, Laura Lorén Guerrero, Raquel Luque Carro, Beatriz Marchador Pinillos, M<sup>a</sup> Sofía Martínez Carballo, Diana Morella Bailo, Cristina Pérez Sorbe, Beatriz Pina Marqués, Enrique Ramón Arbués, Marta Rodríguez León, Adela Rodríguez Márquez, Esther Sancho Vives, Isabel Sebastián Gurría, Pilar Sola Corroza, Vanesa Tebán Ponce, Ester Viñerta Serrano

**MATRONAS ENFERMERAS INTERNO RESIDENTES**

Ana Lagén Coscojuela, Esther Marco Villacampa, María Plumed Tejero, Lydia Salcedo Clemos, Begoña Salvador Sabés, Marta Sánchez Gil, María Torres de Sebastián, Marta Villacampa Alonso, Marta Zamorano Agustín

**EDITORIAL MÉDICA PANAMERICANA, S.A.**

Quintanapalla, 8, 4<sup>a</sup> planta- 28050 Madrid

**EDICIÓN:** 1<sup>a</sup>

**LUGAR Y FECHA DE PUBLICACIÓN:** Madrid, 2013

**Nº TOTAL DE PÁGINAS.** 347

**Precio:** 27,55E

**AUTOR:**

El Dr. Sergio Castán Mateo es Profesor Asociado de Ciencias de la Salud en la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza. Y a su vez, jefe de la Unidad de Partos y Urgencias del Hospital Maternal Universitario Miguel Servet de Zaragoza, España.

En el año 2013 y en un contexto social diferente aparece la obra "Obstetricia para Matronas: guía práctica" en la que se referencia como autor principal al Dr. Sergio Castán Mateo y que contó en su primera edición con el apoyo de la Editorial Médica Panamericana y la Asociación Española de Matronas.

Este manual está dirigido tanto a las matronas en formación como a las ya tituladas. Profesionales en general que en el ejercicio de sus funciones buscan una atención clínica reflexiva y una práctica basada en la evidencia científica presente.

Cada uno de los autores y autoras participantes, colaboran en la búsqueda de evidencia científica común que facilite el avance en el desarrollo del cuerpo de conocimientos científicos. La estrecha colaboración entre profesionales consigue ejemplarmente llegar a documentos de consenso basados en ocasiones en protocolos hospitalarios y guías de práctica clínica.

En la actualidad, a partir del desarrollo del Real Decreto 450/2005, de 22 de abril, existen un total de seis especialidades enfermeras desarrolladas, entre las que se incluye la de Matrona. El diseño del programa formativo de la titulación de Enfermera Especialista en Obstetricia y Ginecología (Matrona) pasa a ser un sistema de residencia, Enfermera Interna Residente (EIR) es la denominación que recibe la enfermera que se está formando. La formación teórica de las EIR es adquirida en el ámbito universitario, impartido por la Unidad Docente asignada y correspondiente a cada Comunidad Autónoma, siendo la formación práctica en el hospital adscrito a dicha Unidad Docente.

Nos proponemos en este trabajo analizar ambas obras con perspectiva de género. Para ello vamos a proponer diversas variables de análisis que provienen de nuestro marco conceptual. Para ello nos vamos a pasar en la propuesta de Nancy Frazer (2008) en su obra "Escalas de Justicia". La autora plantea tres dimensiones a la hora de analizar cualquier colectivo social: Redistribución, Reconocimiento y Representación. Vamos a tratar de deslindar estas tres dimensiones en distintos conceptos que a modo de variables analíticas no servirán para analizar los manuales.

La redistribución implica el salario de las personas en función de su actividad social. "Tanto vales tanto cobras" Esta frase popular recoge muy bien la idea de la autora, ahora bien, ¿quien atribuye el valor a los trabajos de las personas? La sociología de las profesiones ha desarrollado todo un complejo entramado para establecer unas categorías sociales con un estatus extraordinariamente piramidal. Hasta el punto que se olvida el impacto social real en las personas por otros elementos más complejos de alcanzar y generalmente accesibles a grupos limitados de la sociedad. En el mundo académico el impacto de las publicaciones científicas (.jcr) no siempre se corresponde con el impacto social. Una vez establecida la jerarquía del estatus social se asignará el salario correspondiente.

Por lo tanto para tener acceso a una buena redistribución, es necesario tener "reconocimiento". Es decir que lo que la persona hace es importante o no. "Lo que ustedes piensan no vale" De nuevo volvemos al valor que se asigna desde una determinada posición social. Aquí viene la mirada de género, cuando quien juzga el valor del trabajo de las Matronas son los Obstetras que se ha erigido en superiores porque han estudiado en universidades a las que matronas no han tenido acceso. En el proceso inquisitorial de matrona Jacoba Felicé (German 2015) acusada de la muerte de un bebé, su defensor médico también fue juzgado y condenado porque ponía en peligro el estatus de aquellos nuevos jercas. La falta de reconocimiento es semejante a una colonización; se llega a ocupar el espacio de otros, se les convence de que no valen y no se les permite que se desarrollen, además se les pagará poco y no se les permitirá su autogobierno, es decir el acceso a la "representación".

La representación, tercera dimensión de Frazer, el discurso viene a ser algo parecido a: "Si ustedes no saben, por eso no ganan más dinero ni prestigio, ¿cómo a representarse a si mismo?"

Necesitan que nosotros les gobernemos, que estén bajo nuestra tutela, nuestro gobierno” Por tanto se secundariza a estos colectivos y se le suplanta la representación al igual que se minusvalora su trabajo y su salario.

Este esquema podría aplicarse no solo a las matronas sino también a cualquiera de los oficios de mujer, porque el patriarcado lleva al menos 2500 años secundarizando a las mujeres.

## **RESULTADOS:**

### **EL PRIMER LIBRO DEL DR. ORENGO**

El libro del Dr. Orengo (Foto 1 en Anexo), con un marcado carácter práctico y una intención expresamente docente, incluye abundantes ilustraciones, 262 figuras en total realizadas por el señor J. Tellechea. Y denota su carácter eminentemente pedagógico incluyendo también notas aclaratorias para que estudiantes y usuarios no tuviesen dificultad alguna en la asimilación de su contenido.

La obra es extensa y cuenta con un total de 358 páginas. Estas están divididas en cinco partes más tres apéndices adjuntos. Antes de cada parte se incluye una breve descripción de las materias que contienen y que realza los puntos esenciales.

La primera parte, titulada “La Reproducción Humana”, consta de cinco capítulos. Sorprende que este libro prescindiera de la habitual costumbre de comenzar con la asignatura de Anatomía, tema de gran interés práctico para las matronas y así lo establecían los programas oficiales (Gaceta de Madrid, 1861, 1904). Y sin embargo, el capítulo primero lo dedica el autor a la Mortalidad materna e infantil y sus causas, Progresos de la Obstetricia y Papel de la matrona. Tras esto le siguen las consiguientes Bases anatómicas y fisiológicas de la reproducción humana, La Fecundación y el Desarrollo embrionario y Las Presentaciones y Posiciones.

La segunda parte trata del “Embarazo”. El Dr. Orengo describe extensamente el Embarazo normal y sus diagnósticos y finalmente, y de forma todavía más extensa de lo que viene siendo frecuente en otros manuales, la Patología del embarazo, parcela tradicionalmente asignada a la función de los médicos-tocólogos. El Dr. Orengo declara que “otro motivo del número de páginas es la extensión dada a las tres partes de patología, a diferencia de otros textos españoles que apenas esbozan esas materias”. En este manual se da una importancia capital a este tema y ocupan un total de 24 páginas las patologías del embarazo y un total de 39 páginas las patologías del parto dentro de la parte tercera.

La parte tercera se dedica al “Parto” y con un total de 123 páginas. Comenzando con temas como la Asepsia y antisepsia obstétrica y las Bacterias provocadoras de infección puerperal, que describe de forma minuciosa haciendo alago a la importancia que sobre este tema daba la llamada “Obstetricia Moderna” del momento.

Como novedad de interés el autor divide en este capítulo XI “La asistencia al parto” de dos tipos. Describe La Asistencia al parto en una clínica (por un médico y una matrona), y la segunda relata La Asistencia en el domicilio particular (por matrona únicamente), por tanto se reconoce, al igual que lo hacía en ese momento la legislación que reglaba la práctica de dicha titulación la función autónoma e independiente en la atención a domicilio de partos naturales. En este punto podemos decir que hay reconocimiento del saber de la matrona tanto científico como legal. No hemos podido especificar la parte salarial pero seguro que no eran equiparables los salarios. La enfermedad, atribución exclusivamente médica, ya había conquistado un nivel superior en la escala social.

La parte cuarta la dedica al "Puerperio", incluyendo: Puerperio normal, Asistencia al puerperio y Patología del puerperio.

La quinta parte la dedica al "Recién nacido", incluyendo en los dos capítulos finales del mismo el estudio del Feto prematuro y La Patología del recién nacido.

Finalmente agrega tres apéndices. En el primero describe la Obstetricia legal en lo que respecta a los aspectos más interesantes para la matrona. El segundo habla de la Actuación de la matrona frente al cáncer, y el tercero es una Tabla de fechas para calcular la época del parto.

Para finalizar, el autor incluye un índice alfabético de materias al final de la obra. Y sobre el que el Dr. Orenge puntualiza fue "redactado por la señorita H. González San Juan, matrona de nuestro equipo, cuyo entusiasmo y colaboración merecen nuestro agradecimiento". De nuevo queda expresado un reconocimiento a la autora del índice alfabético por su laborioso trabajo y como miembro del equipo.

## **EL SEGUNDO LIBRO DEL DR. CASTÁN**

La segunda obra que lleva por título "Obstetricia para Matronas. Guía práctica" del Dr Castán contiene 5 Secciones y culmina también con un índice alfabético (Foto 6 en Anexo).

Compuesta por 347 páginas, no incluye ninguna ilustración en todo su contenido. Sí que contiene numerosas tablas y figuras gráficas que complementan los datos estadísticos a los que va haciendo referencia en su desarrollo.

La Sección I lleva por título "Generalidades" y en ella se incluyen 6 capítulos que van desde "La Enfermería Basada en la Evidencia", "Seguridad del paciente" "Antropología y parto" "Duelo tras pérdida perinatal" y "Anticoncepción"

La Sección II habla de capítulos relacionados con el "Anteparto" o embarazo. Comenzando con temas propios del cuidado del mismo como es la educación maternal o consulta preconcepcional y prenatal y terminando con los capítulos relativos a la patología que puede presentarse en este periodo. Siendo esta sección la más extensa en cuanto a cantidad de páginas.

La Sección III comprende la parte relativa al "Parto". Y tiene el mismo número de capítulos que la sección segunda y por tanto junto a ella comprenden a groso modo los temas claves de la obra.

La sección IV titulada "Puerperio" incluye cinco capítulos que van desde el puerperio normal, pasando por el puerperio patológico y acabando con los temas sobre lactancia materna y asistencia al recién nacido.

Para finalizar, la sección V se ocupa del tema de "Reanimación". Describiendo la reanimación cardiopulmonar en la gestante y la reanimación cardiopulmonar del recién nacido en un último capítulo.

En este libro no hay ninguna alusión a las matronas salvo en el título. Sin embargo si hay dos matronas coordinadoras.

## DISCUSIÓN:

En palabras del Dr. Orengo su libro "representa fundamentalmente el conjunto de nuestras explicaciones en las clases teóricas del segundo curso de la carrera de Matrona en la maternidad de Santa Cristina de Madrid". Mientras que la obra del Dr Castán, inicialmente no parte de una clara intención docente y exclusiva hacia las enfermeras internas residentes (EIR), sino que tal y como explica en su prólogo señala que está dirigida a la guía en la toma de decisiones en la práctica clínica de las matronas que ejercen como tales.

Como recalcan las matronas Dña Sofía Gotor y Luz Gotor, coordinadoras de este manual, es una "obra práctica realizada por y para matronas, con el propósito de que sirva de ayuda a todos los compañeros que desearan consultar, confirmar o estructurar su asistencia". Elaborada por un equipo multidisciplinar pretende llegar a las evidencias científicas actualizadas.

Ambos autores comparten la intención de elaborar un manual lo más completo posible. Afirma el Dr. Orengo "No creemos que la obra sea demasiado extensa ni podemos aceptar el peligro de que la matrona sepa "demasiado". Aquí el autor ha establecido un elemento de precaución "saber demasiado" no lo puede hacer una persona jerárquicamente dependiente. Puede que el autor, como a veces sucede en la vida real, esté convencido que las matronas saben tanto como él e incluso mas en algunos temas, pero son solo la de su equipo. Además hay que ser cauto y no contrarias a su homólogos masculinos obstetras. Al contrario. Aconsejamos a nuestras lectoras que consulten libremente los buenos tratados de obstetricia existentes en el comercio, completando así la información que consideren insuficiente en este libro" muestra por tanto el Dr. Orengo una intención clara de que su obra dote a las estudiantes de los conocimientos básicos para ejercer su profesión con autonomía y diligencia. De nuevo aparece la personalidad del autor de la obra como iremos viendo en párrafos sucesivos. Seguramente era de los que trabajaban en equipo con las matronas y otros profesionales sanitarios.

A finales del siglo XIX la matrona pasa de estar respaldada por su propio currículo y conocimientos a estar avalada por el médico, manteniendo aún su autoridad, pasando a ser años más tarde ayudante del mismo (Martínez Padilla C, Ortiz Gómez Teresa, 1998).

En la primera mitad del siglo XX el discurso social se centró en si las mujeres tenían la misma capacidad para asistir en su ejercicio profesional con el mismo rigor científico que los médicos, cirujanos, higienistas, farmacéuticos o practicantes (Cabré Montserrat; Ortiz Teresa, 2001).

Por tanto destaca la opinión del Dr. Orengo según la cual las matronas eran capaces de hacer uso de libros de obstetricia dedicados a uso exclusivo de la medicina en provecho de un mejor ejercicio de su trabajo como matronas, reconociendo al mismo tiempo la capacidad intelectual de las mismas y valorando la coordinación y colaboración basada en el conocimiento compartido. Es posible que esto sea reflejo de experiencias previas a la edición de este manual en las que disfrutó el Dr. Orengo de una experiencia en un hospital de EEUU y dándole una visión más amplia sobre el trabajo colaborativo entre las distintas profesiones sanitarias.

De igual manera no cree el Dr. Orengo que su obra esté indicada para lectura y uso exclusivo de las matronas, incluidas en esa época dentro de las "profesiones auxiliares" junto a practicantes y enfermeras. Si no que el autor afirma que incluso puede ser de utilidad para aquellos médicos que trabajando en zonas rurales tengan ocasión de atender a embarazadas, partos o púerperas y dice que la obra "está planeada, pensada y escrita para matronas, y su título deslinda claramente el terreno. No obstante, creemos que este libro debe ser conocido por ciertos sectores médicos, y a ellos queremos dirigirnos".



A mitad del siglo XX, el avance femenino en la matriculación universitaria para estudios de Medicina, con el consiguiente desarrollo profesional posterior, se percibió como un desafío, ya que la mujer no era considerada sujeto de derechos (Flecha, 1996). Como recoge la investigadora en historia Carmen González Canalejo (2006), en esa época de mitad de siglo veinte en la opinión médica dominante prevalecía la idea de que cierto status profesional pertenecía exclusivamente a los varones.

En ningún momento los autores médicos de la segunda obra expresan que ésta pueda crear interés a otros profesionales de la clase médica relacionados en la atención obstétrico-ginecológica.

En ambos casos la autoría principal de ambos manuales recae sobre profesionales médicos especialistas en toco-ginecología. Respecto a este punto, muy clara es la opinión del Dr. Orengo que en su prólogo afirma con sabiduría y sin mayor arrogancia que “aun así y todo, estamos convencidos de que este libro tendrá muchas faltas, pero tiene fundamentalmente sobre todas que está escrito sólo por un tocólogo, y debería estarlo por un tocólogo y una matrona conjuntamente”, admite el autor que “los problemas obstétricos y la Obstetricia toda son vistos desde ángulos diferentes por el tocólogo y la matrona, y de no tener esto en cuenta, puede resultar un libro quizá muy bueno, pero inútil para el objetivo a que está destinado”.

En el caso de la segunda obra aquí analizada, la autoría de cada uno de los capítulos de dicho manual recae principalmente en matronas y EIR. Aunque, como dato singular, figure en su referencia bibliográfica como autor principal el Dr. S. Castán Mateo.

El Dr. Castán en el prólogo escrito junto al Dr. Tobajas intenta clarificar la labor de dirección realizada en relación a esta obra. Junto al Dr. Tobajas hace referencia a esta idea afirmando que “los nuevos planes de formación exigen una adecuación del tiempo y el modo de aplicación. Por un lado, se prima el trabajo individual autorizado, debiéndonos olvidar de las clases magistrales y buscar procedimientos docentes de colaboración en los que la relación entre los profesores y el alumnado se define como una labor de supervisión por parte de los primeros y un trabajo personal por parte de los alumnos. Este mismo punto de vista es el que ha primado en la elaboración de esta obra” El Dr. Castán hace referencia a la necesidad de “supervisión”, y se habla de forma global, haciendo referencia a todas/os los posibles usuarios a los que va dirigida, utilizando el término de “alumnas”. Con esta denominación se entrevé una jerarquización intrínseca al binomio profesor-alumno y que paralelamente se puede asemejar a otro también muy común médico-enfermera (Perdiguero, Comelles, 2000). En estos se destila todavía las últimas gotas de llamado Modelo Médico Hegemónico (Menendez, 1981) preponderante en la segunda mitad del siglo XX.

Aquí el director de la obra se coloca en posición de autoridad científica y jerarquía máxima. Contrasta con la actitud de equipo del Dr. Orengo. Siguiendo nuestro modelo de análisis este médico se opone a reconocer a las matronas del siglo XXI como parte de un equipo entre iguales. La experiencia le da la cultura del saber médico que de alguna manera parece que consiente en dar a la matrona que ha de ser supervisada. Nada queda de aquel sabe empírico natural que tenían las mujeres e incluso las matronas que también además de tener carrera universitaria también son madres.

## CONCLUSIONES:

Resulta atractivo reflexionar sobre la aparición de dos obras con dichos paralelismos. El primero de ellos es el título compartido "Obstetricia para Matronas" y a partir de ahí como se ha reseñado, se comparten contenidos temáticos, iniciativas formadoras hacia el colectivo de matronas y dirección ejecutiva de ambos manuales por dos doctores relevantes en la especialidad obstétrica.

Importante fue el legado del Dr. Orengo para la profesión de matrona, sobre todo en cuanto a su papel docente en la Escuela de Salud de Santa Cristina y al uso y difusión que tuvo su manual entre las generaciones de matronas que aspiraban a obtener su titulación universitaria en la segunda mitad del siglo XX y usaron el mismo como "manual de cabecera" hasta los años 80 de dicho siglo.

Y como también se muestra en la segunda obra, las matronas, en la actualidad, colaboran en la docencia reglada de las estudiantes EIR, en el ejercicio de su profesión investigan y publican sobre la evidencia actualizada y junto a las matronas en formación tienen el reto de estar "up to date". Término así utilizado por las matronas inglesas, para referirse al conocimiento o evidencia científica actualizada como instrumento facilitador de nuestra autonomía e independencia profesional dentro los cuatro campos de actuación en el Sistema Nacional de Salud: asistencial, investigador, docente y gestor; Y que gracias al mismo la enfermería/matronería española ha propiciado un avance semejante.

Sin embargo, esperables podían haber sido las diferencias entre ambas obras, 64 años después. Cuesta aceptar la puntualización de ambos autores en el prólogo de la segunda obra cuando se hace referencia al concepto de necesidad de "supervisión". Sobre todo nos referimos a la puntualización de estos frente a la labor de dirección ejercida, y no así el trabajo compartido y colaborativo dentro de una equipo de atención en el que los distintos profesionales comparten conocimientos propios de cada enfoque disciplinar, sino a una atención fiel reflejo de la todavía estructura jerárquica.

Podemos concluir que la mente patriarcal figura claramente en el supervisor del segundo manual, en pleno siglo XXI. ¿Cuánta costará cambiar a la sociedad los presupuestos patriarcales de superioridad de los hombres sobre las mujeres?

## BIBLIOGRAFÍA:

- Bernárdez, Enrique (2002): *Los mitos germánicos*. Madrid, Alianza editorial.
- Castán Mateo, Sergio (2013): *Obstetricia para Matronas. Guía práctica*. Madrid, Editorial Médica Panamericana, D. L.
- Cabré Montserrat; Ortiz Teresa (2001): *Sanadoras, matronas y médicas en Europa. Siglos XII-XX*. Barcelona, Icaria.
- Flecha García, Consuelo (2008): *Las primeras universitarias en España*. Madrid, Ed. Narcea.
- Fraser, Nancy (2008): *Escalas de justicia*. Barcelona, Herder.
- Freixas, Anna (2005): *Abuelas, madres e hijas*. Barcelona, Icaria.
- Germán-Bes, Concha (2015): *De diosas a vírgenes y brujas*. Madrid, Trama y fondo. [http://www.tramayfondo.com/actividades/vii-congreso/las\\_diosas/downloads/german-bes-concha.pdf](http://www.tramayfondo.com/actividades/vii-congreso/las_diosas/downloads/german-bes-concha.pdf)
- González Canalejo, Carmen (2006): *Las Cuidadoras. Historia de las Practicantas, Matronas y Enfermeras (1857-1936)*. Instituto de Estudios Almerienses. Diputación de Almería.

Ley de Instrucción Pública de Ministerio de Fomento de 9 de septiembre. *Gaceta de Madrid*, nº1710, (10 de septiembre de 1857).

Martínez Padilla C.; Ortiz Gómez, Teresa (1998): "Género y profesiones sanitarias. El trabajo de las matronas en Granada en el tránsito del siglo XIX al XX". En Castellanos J. et al.: *La medicina en el s. XX. Estudios históricos sobre medicina, sociedad y estado*. Málaga, SEHM; 1998 (607)

Menéndez, E. (1981): "El modelo médico hegemónico. Transacciones y alternativas". En: C. Laurell (comp.): *Hacia una medicina social crítica*. México, Editorial Folios.

Orengo Díaz del Castillo, Francisco (1949): *Obstetricia para Matronas*. Madrid, Librería Editorial Científico Médica Española.

Perdiguerro Enrique, Comelles Josep María (2000): *Medicina y cultura. Estudios entre la antropología y la medicina*. Barcelona, Editorial Bellaterra.

Real Decreto del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes de 10 de agosto. *Gaceta de Madrid*, nº 225, (12 de agosto de 1904).

Real Orden del Ministerio de Fomento de 21 de noviembre. *Gaceta de Madrid*, nº 332, (28 de noviembre de 1861).

Valle Racero JI. (2002): "El saber y la práctica de las matronas: desde los primeros manuales hasta 1957". *Matronas Profesión*; 9:28.